

Bogotá Marzo 2 de 1.990.

COMANDANTE :
CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ.
La Ciudad.

Apreciado señor:

Por indicaciones del Doctor Eduardo Umaña Mendoza, me dirijo a usted para manifestarle mi preocupación por la situación judicial de mi hermano Fernando Augusto Muñoz Burbano, identificado con la cédula de ciudadanía #79.158.229 de Usaquén, quien desde 1.982 ha sido militante del Movimiento que usted comanda. Actualmente se encuentra en Bruselas, Bélgica, donde trabaja y estudia, desde el 20 de Septiembre del 87.

Tuvo varias detenciones. Me he enterado que tiene un proceso reabierto por incendio en cosa ajena, insuceso acaecido el 13 de Noviembre del 84, caso que se tramitó en el Juzgado 10º de Instrucción Criminal de Bogotá. Su apoderado en esa ocasión fue el Doctor Alejandro García Salcedo. Este es el motivo principal de mi preocupación y la de toda mi familia.

Le ruego a usted el favor de indicarme qué se debe hacer, para aclarar esta situación y que así, él pueda regresar cualquier día sin problemas.

Atentamente;

María Dalila Muñoz Burbano.
c.c. # 51.854.747 de Bogotá.

Bogotá Marzo 2 de 1.990.

Doctor:
Eduardo Uviera Mendoza.
Colectivo de Abogados.
La Ciudad.

Apreciado Doctor:

Me dirijo a usted para manifestarle mi preocupación por la situación judicial de mi hermano Fernando Augusto Muñoz Burbano, identificado con la cédula de ciudadanía # 79.158.229 de Usaquén, quien desde 1.982 ha sido militante del Movimiento M-19. Actualmente se encuentra en Bruselas, Bélgica, donde trabaja y estudia, desde el 20 de Septiembre de 1.987.

Tuvo varias detenciones. Me ha enterado que tiene un proceso reabierto por incendio en cosa ajena, insuceso acaecido el 13 de Noviembre del 84, caso que se tramitó en el Juzgado 10° de Instrucción Criminal de Bogotá. Su apoderado en esa ocasión fue el Doctor Alejandro García Salcedo. Este es el motivo principal de mi preocupación y la de toda mi familia.

Le ruego a usted el favor de indicarme, que se debe hacer, para aclarar esta situación, para que así pueda regresar cualquier día sin problemas.

Atentamente,

María Dalila Muñoz Burbano B

María Dalila Muñoz Burbano.
c.c. # 51.854.747. de Bogotá.